

## Términos y Condiciones

### Campaña Appner – según categoría de tarjeta.

#### Periodo de vigencia de la promoción

**16 de julio al 15 de octubre de 2025**

#### Promoción

Del **16 de julio al 15 de octubre de 2025**, todas las personas que soliciten una Tarjeta de Crédito Bam Puntos, Lifemiles, MileagePlus o MAX a través de los siguientes canales digitales: [www.bam.com.gt](http://www.bam.com.gt), BamApp Personas o al WhatsApp +502 54175939, y que se suscriban a una de las plataformas de streaming indicadas en estos términos y condiciones, seleccionando como método de pago su nueva tarjeta, podrán recibir un único reintegro, el cual variará según la categoría de tarjeta de crédito aprobada.

#### Mecánica de la promoción

Para participar en la promoción, el participante deberá solicitar una tarjeta de crédito Bam participante a través de los siguientes canales digitales: [www.bam.com.gt](http://www.bam.com.gt), Bamapp Personas o WhatsApp (+502 54175939). Una vez aprobada y emitida la tarjeta, el cliente deberá suscribirse, durante la vigencia de la promoción, a una aplicación o plataforma de streaming de video o audio, educación, delivery, almacenamiento o edición de video incluidas en el listado detallado en los presentes términos y condiciones, seleccionando como método de pago del plan de su elección, la tarjeta de crédito otorgada.

Al cumplir con lo anterior, el cliente recibirá un reintegro único a su tarjeta de crédito Bam, según la categoría de tarjeta otorgada, y no podrá ser canjeado por efectivo

Las aplicaciones o plataformas que aplican son las siguientes:

- Streaming video (series y películas): Netflix, Disney+, HBO Max, Amazon Prime, Paramount +, Apple TV+ y VIX.
- Streaming audio: Spotify Premium, Apple Music, YouTube Premium y Deezer Premium.
- Educativas: Duolingo Super.
- Delivery: Uber One.
- Almacenamiento: iCloud y Google One.
- Edición de video: CapCut Pro.



**Toda plataforma no incluida en el listado anterior no aplicará para esta promoción.**

### **Reintegro y límites**

El monto del reintegro único dependerá de la categoría de la tarjeta de crédito aprobada y otorgada por Bam, las cuales pueden ser: Clásica, Oro, Platinum o Infinite. Este reintegro se acreditará en un único pago.

El reintegro se verá reflejado en el estado de cuenta de la tarjeta de crédito del cliente hasta 30 días calendario siguientes a la fecha de finalización de la dinámica y será necesario tener por lo menos un cobro de la suscripción de la plataforma o app seleccionada.

El monto del reintegro, según la categoría de tarjeta aprobada, se detalla a continuación:

Categoría	Reintegro único total
Clásica	\$30
Oro	\$30
Platinum	\$45
Infinite	\$90

### **Condiciones y restricciones**

- El cliente debe registrar su tarjeta participante para el cobro de la suscripción en la plataforma o app que elija.
- El cliente debe contar con mínimo un cobro de la suscripción de la plataforma o app seleccionada a su nueva tarjeta de crédito.
- El reintegro aplica únicamente a los clientes que hayan solicitado una tarjeta de crédito titular o adicional por medio de los siguientes canales digitales: [www.bam.com.gt](http://www.bam.com.gt) o BamApp Personas o al WhatsApp (+502 5417 5939).
- Esta promoción está disponible únicamente para tarjetas de crédito individuales Bam Puntos, Lifemiles, MileagePlus y MAX.
- No aplica para tarjetas de crédito Ideal, Bam Financia, ni tarjetas empresariales.
- Participan las tarjetas categorías: Clásica, Oro, Platinum e Infinite.

- No participan clientes con producto(s) que presenten mora o con algún proceso de cobro judicial o extrajudicial.
- Promoción aplica para colaboradores.
- Promoción aplica únicamente para la tarjeta participante que se registre como método de pago en las plataformas antes descritas durante la vigencia de la promoción.
- **El reintegro es por cliente, no por tarjeta emitida.**
- Aplican tarjetas de crédito adicionales nuevas, las cuales se rigen bajo los mismos términos y condiciones de la promoción. Sin embargo, si durante la vigencia de la promoción, se otorgó una tarjeta de crédito titular y posteriormente, el cliente solicita una tarjeta de crédito adicional, no aplica el reintegro en la tarjeta adicional, ya que la promoción aplica por cliente, no por cada tarjeta emitida.
- **El reintegro se realizará hasta 30 días calendario posteriores a la fecha de finalización de la promoción** y será necesario tener por lo menos un cobro de la suscripción de la plataforma o app seleccionada a su nueva tarjeta de crédito.
- Aplica para clientes que hayan seguido el proceso de solicitud de tarjeta de crédito en flujo normal o en preaprobado, siempre que dicha solicitud haya sido ingresada a través de alguno de los canales digitales: [www.bam.com.gt](http://www.bam.com.gt) o Bamapp Personas o WhatsApp (+502 5417 5939).

### **Notificación y acreditación del premio**

Una vez realizado el reintegro, se notificará por medio de un mensaje de texto a los clientes.